

EXPDTE. Nº: 549/2010 - P.Com

AUTOR: TGMOSZKA Carlos Alberto

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se priorice la cuestión social, permitiendo el uso para el público en general, sin perjuicio del perfil turístico, del proyecto de reactivación de la denominada "trochita" que une las localidades de Ingeniero Jacobacci (Río Negro) con la de Esquel (Chubut).

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA	SANCHEZ	SORIA	TGMOSZKA	LOPEZ	VAZQUEZ
BUYAYISQUI	CASADEI	DE REGE	GATTI	GUTIERREZ	HANECK
LAZZARINI	LAZZERI	LUEIRO	MUENA	PASCUAL	PERALTA
RANEA PASTORINI	SARTOR	TAMBURRINI	TORRES		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Julio de 2010